Contacto: info@appluscertification.com

Productos cosméticos. Buenas Prácticas de fabricación (BPF)

Guía de buenas prácticas de fabricación

La norma ISO 22716, proporciona las pautas de actuación para la producción, control, almacenamiento y expedición de productos cosméticos. Estas directrices abordan aspectos relacionados con la gestión de los factores humanos, técnicos y administrativos que afectan a la calidad del producto. Las buenas prácticas de fabricación (BPF) constituyen el desarrollo práctico del concepto de aseguramiento de la calidad y están basadas en un criterio científico sólido y en las evaluaciones de riesgo. El objetivo de estas directrices de BPF es definir las actividades que permitan obtener un producto que cumpla con las características definidas.

¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS?

La implantación de esta Norma es de carácter voluntario, no obstante conlleva ventajas fundamentales, que hacen recomendable su implantación:

- Controla los peligros y riesgos. La certificación de la norma ISO 22716 garantiza la implementación de unas prácticas adecuadas de fabricación para controlar los peligros y riesgos asociados a los productos cosméticos. Esto asegura la mejora continua a lo largo de la cadena de suministro y garantiza el bienestar de los consumidores.
- Gestión de la cadena de suministro. Como cualquier otra norma con reconocimiento internacional, la certificación de la norma ISO 22716 permite a su

organización gestionar el cumplimiento de la calidad y la seguridad en la cadena de suministro de sus productos cosméticos.

- Cumplimiento de la normativa y la legislación. Garantía de que la organización cumple con las Buenas Prácticas de Fabricación exigidas por el Reglamento 1223 /2009.
- Implementación e integración. Las organizaciones de todos los tamaños y niveles de complejidad pueden adoptar la implantación de la norma ISO 22716, también se integra bien con otras normas como la ISO 9001.
- Beneficios ante sus clientes. Mejora la imagen de los productos ofrecidos. Genera confianza entre los clientes y consumidores. Acceso a nuevos mercados mediante una norma reconocida internacionalmente.

¿SU EMPRESA SE PUEDE CERTIFICAR?

La norma ISO 22716 va dirigida a la industria cosmética. Según el Reglamento (CE) 1223 /2009 todas las empresas fabricantes de productos cosméticos están obligadas a tener implantado un sistema de Buenas Prácticas de Fabricación (GMP) y el término GMP de Cosméticos es comúnmente usado para referirse a ISO 22716.

¿POR QUÉ CERTIFICARSE CON APPLUS+ CERTIFICATION?

Applus+ Certification forma parte del Grupo Applus+ y es especialista en la certificación de sistemas de gestión. Podemos proporcionarle la certificación de la norma ISO 22716, independiente y fiable, para sus operaciones de producción, control, almacenamiento y expedición de productos cosméticos. Durante la auditoría previa a la certificación, analizamos sus operaciones para indicar sus puntos fuertes y señalar las áreas que hay que mejorar. Nuestros equipos son multidisciplinares y contamos con profesionales expertos en la auditoría de sistemas de gestión.